



Referencia: **SGP/DPTO. ENERGÍA/RADB/ SMR**

Asunto: **INFORMACIÓN PÚBLICA DUP**

Expte.: **17787-AT**

Acuerdo de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía en Huelva por el que se abre un periodo de información pública sobre el procedimiento de declaración de utilidad pública del proyecto de “Proyecto de cierre entre la LAMT Aleta y la LAMT Bartolomé en el término municipal de Villanueva de los Castillejos y término municipal de San Bartolomé (Huelva)” (Expediente AT-17787).

A los efectos previstos en el título VII del RD 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización y de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, de Sector Eléctrico se somete a información pública la declaración de utilidad pública de la instalación realizada por Edistribución Redes Digitales, SLU, cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: Edistribución Redes Digitales, S.L.U.
- Proyecto de cierre entre la LAMT Aleta y la LAMT Bartolomé en el término municipal de Villanueva de los Castillejos y término municipal de San Bartolomé (Huelva). Firmado por Ing. Téc. Ind. Ángel Blanco. 10/03/2021.
- El proyecto consiste en la ejecución de:

NUEVA LINEA PARA CIERRE LÍNEA “ALETA” CON “BARTOLOMÉ”:

- La nueva línea aérea de media tensión de simple circuito con conductor 94-AL1/22-ST1A (antes LA-110) tiene una longitud de 2.186,34 m y está constituida por 20 apoyos metálicos de nueva instalación (apoyo A302587 y apoyos nº1 a nº19).
- En el apoyo nº1 a instalar, llevará 1 juego de seccionadores unipolares, para cortar la nueva LAMT. Este apoyo se considerará apoyo frecuentado, llevando losa perimetral, anillo difusor y antiescalo.
- La configuración de las crucetas de los apoyos nuevos será en montaje atirantado de crucetas de 1,50 metros. Todos los apoyos llevarán instalados elementos anti posada y la LAMT elementos anticolidión.
- La nueva LAMT llevará instalados elementos anti colisión.

ENTRONQUE LINEA ÁEREA “ALETA”:

- En el apoyo A302587 a sustituir, llevará 1 juego de seccionadores unipolares, para cortar la LAMT existente. Este apoyo se considerará apoyo frecuentado, llevando losa perimetral, anillo difusor y antiescalo.
- Sustitución de conductores vano LA-56 entre A302587 a sustituir y apoyo A302682 existente.
- Retensado vano LA-56 existente entre apoyo A302587 a sustituir y apoyo A302588 existente, manteniendo el tense actual.

ENTRONQUE LINEA ÁEREA “BARTOLOMÉ”:

- En el apoyo nº19 a instalar, llevará 1 juego de seccionadores unipolares, para cortar la nueva LAMT. Este apoyo se considerará apoyo frecuentado, llevando losa perimetral, anillo difusor y antiescalo.

C/ Los Mozárabes, 8 - 21002 Huelva
Telf.: 959 014 100
dphu.chap@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	LUCIA NUÑEZ SANCHEZ	07/10/2022	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	BndJAMHZQ28LAW9KET46Z7R5K4QHLP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Sustitución apoyo A307526 por nuevo apoyo celosía RU o similar.
- Nuevo vano LA-56 entre nuevo apoyo nº19 y apoyo A307526 a sustituir.
- Retensado vano LA-30 existente entre nuevo apoyo nº19 y apoyo A307527 existente, manteniendo el tense actual.
- Retensado vano LA-30 existente entre apoyo A307526 a sustituir y apoyo A307525 existente, manteniendo el tense actual. Anexo de afecciones firmado por Ing. Téc. Ind. Pedro José Fernández García. Septiembre 2021.
- Lugar donde se va a establecer: San Bartolomé y Villanueva de los Castillejos.

Relación de bienes y derechos afectados (Anexo 1)

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía, sita en C/ Los Mozárabes N.º 8 de Huelva, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE), a través de la url: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

En el supuesto de querer ejercer el derecho a la consulta presencial se facilita el siguiente teléfono: 959 014 100 para concertar una cita previa.

La Dirección General de Energía,
(P.D. Resolución de 11/03/22,
Boja núm. 52, de 17 marzo de 2022)
La Delegada Territorial.

FIRMADO POR	LUCIA NUÑEZ SANCHEZ	07/10/2022	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	BndJAMHZQ28LAW9KET46Z7R5K4QHLP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR PROYECTO DE CIERRE ENTRE LA LAMT "ALETA" Y LA LAMT "BARTOLOMÉ", ENTRE EL APOYO A302587 Y EL APOYO A307526, EN EL T.M. DE VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS Y T.M. DE SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE (HUELVA)

TRAMO AÉREO

PAR. PROV	REFERENCIA CATASTRAL	TITULAR	TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	POL. CAT.	PARC. CAT.	VUELO (m)	SERV. PASO (m ²)	APOYOS	N.º APOYOS	PLENO DOMINIO (m ²)	OCUR. TEMP. (m ²)	USO
1	21075A02300078000Z0	AGRO INDUSTRIAL COSTALUZ SA	VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS	MAN JARA	23	78	178,28	2619,93	3	A302682 A302587 AP1	46,73	261,99	LABOR REGADÍO
2	21075A023090030000ZT	AVUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS	VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS	CAMINO	23	9003	9,10	145,74				14,57	VIA COMUNICACIÓN
3	21075A023000770000ZM	AGRO INDUSTRIAL COSTALUZ SA	VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS	MAN JARA	23	77	443,50	6913,26	4	AP2, AP3 AP4, AP5	5,76	691,33	LABOR REGADÍO
4	21062A012000270000RW	AGRO INDUSTRIAL COSTALUZ SA	SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE	LOS POSITOS	12	27	61,87	1082,87				108,29	LABOR REGADÍO
5	21062A012000280000RA	SALVADOR PEREIRA GOMEZ	SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE	LOS POSITOS	12	28	83,36	1335,42		AP6	1,48	133,54	LABOR SECCANO
6	21062A010090040000RW	AVUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE	SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE	CAMINO ALONSO A THAI	10	9004	3,35	57,55				5,76	VIA COMUNICACIÓN
7	21062A010000300000RK	PIGBERRY	SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE	LAS CANGREJERAS	10	30	641,29	10053,79	5	AP7, AP8, AP9, AP10, P11	7,59	1005,38	LABOR REGADÍO
8	21062A010000340000RI	FRES-RIGA S. COOP AND	SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE	LAS CANGREJERAS	10	34	451,83	7164,32	4	AP12, AP13, AP14, AP15	6,48	716,43	LABOR REGADÍO
9	21062A010000230000RT	BOSCH MONTES PEDRO LUIS	SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE	LAS CANGREJERAS	10	23	30,42	430,87				43,09	ESPECIES MEZCLADAS
10	21062A010000140000RB	AGROFORESTAL EL MARQUESADO SL	SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE	LAS CANGREJERAS	10	14	283,97	4270,62	3	AP16, AP17, AP18	4,40	427,06	LABOR REGADÍO
11	2162A010090020000RU	AVUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE	SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE	CAMINO CARTAYA	10	9002	3,53	57,75				5,78	VIA COMUNICACIÓN
12	21062A009090010000RT	AVUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE	SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE	CAMINO CARTAYA	9	9001	3,53	58,01				5,80	VIA COMUNICACIÓN
13	21062A009000130000RK	LA CANGREJERA SOCIEDAD CIVIL	SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE	EL SUMIDERO	9	13	169,95	2700,28	2	AP19, A307526	34,13	270,03	LABOR REGADÍO